

TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO: GDO-010-PD-01-r1

VERSIÓN: 02 FECHA: 12/05/2015

Entidad Productora: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA

Oficina productora: GRUPO INTERNO DE TRABAJO PRENSA

Codigo Oficina: 1.0.1

Hoja: 1 de 1

CODIGO			SERIE, SUBSERIE Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE		RETENCION Años		DISPOSICIÓN FINAL			AL	PROCEDIMIENTO
D	S	SUB		SF	SE	A/G	A/C	СТ	M/D	S	E	
1.0.1	1		COMUNICADOS DE PRENSA Comunicado de Prensa		x	1	1	X				Una vez cumpildo el tiempo de retención en el archivo de Gestión, esta subserie deberá ser migrada al Sistema de Almacenamiento Especializado del DANE - DATA CENTER, que permita su conservación y consulta, previniendo la perdida de ligitimidad, esto de acuerdo a las especificaciones y/o lineamientos de la Oficina de Sistemas conforme a las políticas de seguridad preservación de la información. Cumpildo el tiempo de retención en el archivo Central, se garantizará su conservación total, teniendo en cuenta que esta serie soporta la memoria institucional y misional de la Entidad.
1.0.1	2	1	MONITOREO A PUBLICACIONES Notas de Prensa Nacional e Internacional		х	1	1				х	Una vez cumplido el tiempo de retención en el archivo de Gestión, esta serie deberá ser migrada al Sistema de Almacenamiento Especializado del DANE - DATA CENTER, que permita su conservación y consulta, previniendo la perdida de ligitimidad conforme las políticas de seguridad y preservación de la información. Cumplido el tiempo de retención en el archivo Central, se hará su eliminación o borrado ya que esta serie documental soporta el seguimiento a las publicaciones nacionales con referencia al DANE y pueden ser consultadas en la pagina web de los diferentes medios de comunicacion de donde se extrajo la información.
1.0.1	3	1	REGISTRO FOTOGRAFICO Fotografías Institucionales	x		1	1	X				Una vez cumplido los tiempos de retención, esta serie documental se deberá conservar totalmente en su soporte original ya que genera valores secundarios y soporta la memoria institucional de la entidad. Asi mismo, debe ser migrada al Sistema de Almacenamiento Especializado del DANE - DATA CENTER, que permita su conservación y consulta, previniendo la perdida de ligitimidad, esto de acuerdo a las especificaciones y/o lineamientos de la Oficina de Sistemas conforme a las políticas de seguridad y preservación de la información, previniendo la perdida de autenticidad y originalidad de la fotografía digital, esta migración se realizará de acuerdo a las especificaciones y/o lineamientos de la Oficina de Sistemas y el AGN.
1.0.1	4		RUEDAS DE PRENSA Ruedas de prensa del Director del DANE (Videos)		x	1	1	x	1			Serie que soporta la memoria institucional de la entidad, por tanto se considera información de constancia y gestión gerencial, debe ser conservada totalmente en su soporte original y migrada a un soporte tecnologico que permita su conservación y consulta permanente, previniendo la perdida de ligitimidad, esto de acuerdo a las específicaciones y/o lineamientos de la Oficina de Sistemas y el AGN
D : Depen S : Serie	Código: D: Dependecia S: Serie Sub: Subserie		Convenciones SERIE: Mayúscula Fija Negrilla SUBSERIE: Mayúscula Fija NO negrilla TIPO DOCUMENTAL: Minúscula Fija	Retención Años AG: Archivo Gestión AC: Archivo Central			Soporte SF: Soporte Físico SE: Soporte Electrónico			Disposición Final CT: Conservación Total - S: Selección M/D: Microfilmación, Digitalización - E/Eliminación		

Resolución de aprobación: 2718 del 2015